



Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de transparencia comunes 2016 del Hospital Psiquiátrico de Campeche.

Artículo 70. En la Ley Federal y de las Entidades Federativas se contemplará que los sujetos obligados pongan a disposición del público y mantengan actualizada, en los respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Fracción	LGTAIP	
				Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
Estatal	Poder Ejecutivo	Organismo descentralizado	I El marco normativo aplicable al sujeto obligado, en el que deberá incluirse leyes, códigos, reglamentos, decretos de creación, manuales administrativos, reglas de operación, criterios, políticas, entre otros;	Aplica	Asesoría Jurídica



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			II	Su estructura orgánica completa, en un formato que permita vincular cada parte de la estructura, las atribuciones y responsabilidades que le corresponden a cada servidor público, prestador de servicios profesionales o miembro de los sujetos obligados, de conformidad con las disposiciones aplicables;	Aplica	Subdirección Administrativa
			III	Las facultades de cada Área;	Aplica	Subdirección Administrativa
			IV	Las metas y objetivos de las Áreas de conformidad con sus programas operativos	Aplica	Subdirección Médica/ Subdirección Administrativa
			V	Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social que conforme a sus funciones, deban establecer;	Aplica	Subdirección Médica/ Subdirección Administrativa
			VI	Los indicadores que permitan rendir cuenta de sus objetivos y resultados	Aplica	Subdirección Médica/ Subdirección Administrativa



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Fracción	LGTAIP Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			VII El directorio de todos los Servidores Públicos, a partir del nivel de jefe de departamento o su equivalente, o de menor nivel, cuando se brinde atención al público; manejen o apliquen recursos públicos; realicen actos de autoridad o presten servicios profesionales bajo el régimen de confianza u honorarios y personal de base. El directorio deberá incluir, al menos el nombre, cargo o nombramiento asignado, nivel del puesto en la estructura orgánica, fecha de alta en el cargo, número telefónico, domicilio para recibir correspondencia y dirección de correo electrónico oficiales;	Aplica	Subdirección Administrativa
			VIII La remuneración bruta y neta de todos los Servidores Públicos de base o de confianza, de todas las percepciones, incluyendo sueldos, prestaciones, gratificaciones, primas, comisiones, dietas, bonos, estímulos, ingresos y sistemas de compensación, señalando la periodicidad de dicha remuneración;	Aplica	Subdirección Administrativa



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			IX	Los gastos de representación y viáticos, así como el objeto e informe de comisión correspondiente;	Aplica	Subdirección Administrativa
			X	El número total de las plazas y del personal de base y confianza, especificando el total de las vacantes, por nivel de puesto, para cada unidad administrativa;	Aplica	Subdirección Administrativa
			XI	Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios, los servicios contratados, el monto de los honorarios y el periodo de contratación;	Aplica	Subdirección Administrativa
			XII	La información en Versión Pública de las declaraciones patrimoniales de los Servidores Públicos que así lo determinen, en los sistemas habilitados para ello, de acuerdo a la normatividad aplicable;	Aplica	Subdirección Administrativa
			XIII	El domicilio de la Unidad de Transparencia, además de la dirección electrónica donde podrán recibirse las solicitudes para obtener la información;	Aplica	Unidad de Transparencia y Datos Personales



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			XIV	Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;	Aplica	Subdirección Administrativa
			XV	La información de los programas de subsidios, estímulos y apoyos, en el que se deberá informar respecto de los programas de transferencia, de servicios, de infraestructura social y de subsidio, en los que se deberá contener lo siguiente: ...	Aplica	Subdirección Administrativa
			XVI	Las condiciones generales de trabajo, contratos o convenios que regulen las relaciones laborales del personal de base o de confianza, así como <i>los recursos públicos económicos, en especie o donativos, que sean entregados a los sindicatos y ejerzan como recursos públicos;</i>	No Aplica Toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico - administrativas del Hospital Psiquiátrico, establecidas en el artículo 1 del Reglamento Interior y en el artículo 2 del Acuerdo de creación de este sujeto obligado. Además de conformidad con el artículo 23 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, artículo 17 fracción III y VIII de su Reglamento Interno, numeral 1	



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
				de las Condiciones Generales del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Campeche, es la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental la encargada de éstas atribuciones.	
			XVII La información curricular, desde el nivel de jefe de departamento o equivalente, hasta el titular del sujeto obligado, así como, en su caso, las sanciones administrativas de que haya sido objeto;	Aplica	Subdirección Administrativa
			XVIII El listado de Servidores Públicos con sanciones administrativas definitivas, especificando la causa de sanción y la disposición;	No Aplica Toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico - administrativas del Hospital Psiquiátrico, establecidas en el artículo 1 del Reglamento Interior y en el artículo 2 del Acuerdo de creación de este sujeto obligado. Además, de conformidad con lo establecido en el numeral 24 fracción XXI de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, es la Secretaría de la Contraloría la	



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
				encargada de Identificar, investigar y determinar, por sí o por conducto de los respectivos Órganos Internos de Control, las responsabilidades en que incurran los servidores públicos de las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, derivadas del incumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley Reglamentaria del Capítulo XVII de la Constitución Política del Estado de Campeche e imponerles las sanciones previstas en dicha ley y en su caso, formular las respectivas denuncias o querellas ante el Ministerio Público, por lo que ésta Secretaría no cuenta con estas atribuciones ni funciones.		
			XIX	Los servicios que ofrecen señalando los requisitos para acceder a ellos;	Aplica	Subdirección Administrativa/ Unidad de Transparencia y Datos Personales
			XX	Los trámites, requisitos y formatos que ofrecen;	Aplica	Subdirección Administrativa/ Unidad de Transparencia y Datos Personales



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			XXI	La información financiera sobre el presupuesto asignado, así como los informes del ejercicio trimestral del gasto, en términos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás normatividad aplicable;	Aplica	Hipervínculo a la Secretaría de Finanzas - Subdirección Administrativa
			XXII	La información relativa a la deuda pública, en términos de la normatividad aplicable;	Aplica	Hipervínculo a la Secretaría de Finanzas Unidad de Transparencia y Datos Personales
			XXIII	Los montos destinados a gastos relativos a comunicación social y publicidad oficial desglosada por tipo de medio, proveedores, número de contrato y concepto o campaña;	No Aplica Toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico - administrativas del Hospital Psiquiátrico, establecidas en el artículo 1 del Reglamento Interior y en el artículo 2 del Acuerdo de creación de este sujeto obligado. Además, de conformidad con el artículo 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, es la Unidad de Comunicación Social, correspondiente a la Oficina del	



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP		Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			Fracción	Aplicabilidad	
				Gobernador, la encargada de conducir la política de comunicación social y corporativa así como planear, organizar, coordinar y ejecutar los programas de comunicación social del Gobernador y del Gobierno del Estado.	
			XXIV Los informes de resultados de las auditorías al ejercicio presupuestal de cada sujeto obligado que se realicen y, en su caso, las aclaraciones que correspondan;	No Aplica Toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico - administrativas del Hospital Psiquiátrico, establecidas en el artículo 1 del Reglamento Interior y en el artículo 2 del Acuerdo de creación de este sujeto obligado. Además de conformidad con el artículo 24 fracción VII, es la Secretaría de la Contraloría la encargada de establecer la normatividad para la realización de auditorías y evaluaciones a las dependencias y entidades de	



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
				la Administración Pública Estatal; Así como la Auditoría Superior del Estado, Contralorías Municipales, los Órganos Internos de Control de los Poderes Legislativos y Judicial, así como de los órganos públicos autónomos.		
			XXV	El resultado de la dictaminación de los estados financieros;	Aplica	Subdirección Administrativa
			XXVI	Los montos, criterios, convocatorias y listado de personas físicas o morales a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad. Asimismo, los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;	No Aplica	
			XXVII	Las concesiones, contratos, convenios, permisos, licencias o autorizaciones otorgados, especificando los titulares de aquéllos, debiendo publicarse su	Aplica	Subdirección Administrativa/ Asesoría Jurídica



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Fracción	LGTAIP	
				Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			objeto, nombre o razón social del titular, vigencia, tipo, términos, condiciones, monto y modificaciones, así como si el procedimiento involucra el aprovechamiento de bienes, servicios y/o recursos públicos;		
			XXVIII La información sobre los resultados sobre procedimientos de adjudicación directa, invitación restringida y licitación de cualquier naturaleza, incluyendo la Versión Pública del Expediente respectivo y de los contratos celebrados, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente: ...	Aplica	Subdirección Administrativa
			XXIX Los informes que por disposición legal generen los sujetos obligados;	Aplica	Subdirección Administrativa/ Asesoría Jurídica/ Unidad de Transparencia y Datos Personales
			XXX Las estadísticas que generen en cumplimiento de sus facultades, competencias o funciones con la mayor desagregación posible;	Aplica	Subdirección Médica



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			XXXI	Informe de avances programáticos o presupuestales, balances generales y su estado financiero;	Aplica	Subdirección Administrativa
			XXXII	Padrón de proveedores y contratistas;	Aplica	Subdirección Administrativa
			XXXIII	Los convenios de coordinación de concertación con los sectores social y privado;	Aplica	Subdirección Administrativa/ Asesoría Jurídica
			XXXIV	El inventario de bienes muebles e inmuebles en posesión y propiedad;	Aplica	Subdirección Administrativa
			XXXV	Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención;	Aplica	Subdirección Administrativa/ Asesoría Jurídica
			XXXVI	Las resoluciones y laudos que se emitan en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio;	Aplica	Asesoría Jurídica



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			XXXVII	Los mecanismos de participación ciudadana;	No Aplica Toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico - administrativas del Hospital Psiquiátrico, establecidas en el artículo 1 del Reglamento Interior y en el artículo 2 del Acuerdo de creación de este sujeto obligado.	
			XXXVIII	Los programas que ofrecen, incluyendo información sobre la población, objetivo y destino, así como los trámites, tiempos de respuesta, requisitos y formatos para acceder a los mismos;	Aplica	Subdirección Administrativa/ Unidad de Transparencia y Datos Personales
			XXXIX	Las actas y resoluciones del Comité de Transparencia de los sujetos obligados;	Aplica	Asesoría Jurídica/ Unidad de Transparencia y Datos Personales



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			XL	Todas las evaluaciones y encuestas que hagan los sujetos obligados a programas financiados con recursos públicos;	Aplica	Subdirección Administrativa
			XLI	Los estudios financiados con recursos públicos;	Aplica	Subdirección Administrativa
			XLII	El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;	Aplica	Hipervínculo al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM) Unidad de Transparencia y Datos Personales
			XLIII	Los ingresos recibidos por cualquier concepto señalando el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como su destino, indicando el destino de cada uno de ellos;	No Aplica Toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico - administrativas del Hospital Psiquiátrico,	



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
				establecidas en el artículo 1 del Reglamento Interior y en el artículo 2 del Acuerdo de creación de este sujeto obligado. Además, esta atribución es competencia de la Secretaría de Finanzas del Estado conforme a sus atribuciones establecidas en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, artículo 22 fracciones XX, XXI y XXIV.	
			XLIV Donaciones hechas a terceros en dinero o en especie;	No Aplica Toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico - administrativas del Hospital Psiquiátrico, establecidas en el artículo 1 del Reglamento Interior y en el artículo 2 del Acuerdo de creación de este sujeto obligado.	



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	Fracción	LGTAIP		
				Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información	
			XLV	El catálogo de disposición y guía de archivo documental;	Aplica	Archivo de Concentración
			XLVI	Las actas de sesiones ordinarias y extraordinarias, así como las opiniones y recomendaciones que emitan, en su caso, los consejos consultivos (Artículo 47 de la LG);	Aplica	Hipervínculo a Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Campeche (COTAIPEC) Unidad de Transparencia y Datos Personales
			XLVII	Para efectos estadísticos, el listado de solicitudes a las empresas concesionarias de telecomunicaciones y proveedores de servicios o aplicaciones de Internet para la intervención de comunicaciones privadas, el acceso al registro de comunicaciones y la localización geográfica en tiempo real de equipos de comunicación, que contenga exclusivamente el objeto, el alcance temporal y los fundamentos legales del requerimiento, así como, en su caso, la mención de que cuenta con la autorización judicial correspondiente, y	Aplica	Hipervínculo a Fiscalía General del Estado de Campeche Unidad de Transparencia y Datos Personales



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP		
			Fracción	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			<p>XLVIII</p> <p>Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.</p>	<p>Aplica</p>	<p>Subdirección Administrativa/ Unidad de Transparencia y Datos Personales/ Archivo de Concentración</p>
			<p>Último párrafo</p> <p>Los sujetos obligados deberán informar a los Organismos garantes y verificar que se publiquen en la Plataforma Nacional, cuáles son los rubros que son aplicables a sus páginas de Internet, con el objeto de que éstos verifiquen y aprueben, de forma fundada y motivada, la relación de fracciones aplicables a cada sujeto obligado.</p>	<p>Aplica</p>	<p>Unidad de Transparencia y Datos Personales</p>



Tabla de aplicabilidad de las Obligaciones de transparencia específicas del Poder Ejecutivo 2016 del Hospital Psiquiátrico de Campeche

Artículo 71. Además de lo señalado en el artículo anterior de la presente Ley, los sujetos obligados de los Poderes Ejecutivos Federal, de las Entidades Federativas y municipales, deberán poner a disposición del público y actualizar la siguiente información:

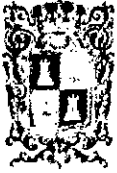
Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	inciso	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
Estatal	Poder Ejecutivo	Organismo descentralizado	I. En el caso del Poder Ejecutivo Federal, los poderes ejecutivos de las Entidades Federativas, el Órgano Ejecutivo del Distrito Federal y los municipios:	a) El Plan Nacional de Desarrollo, los planes estatales de desarrollo o el Programa General de Desarrollo del Distrito Federal, según corresponda;	No Aplica	
			I. ...	b) El presupuesto de egresos y las fórmulas de distribución de los recursos otorgados;	Aplica	Hipervínculo a la Secretaría de Finanzas
			I. ...	c) El listado de expropiaciones decretadas y ejecutadas que incluya, cuando menos, la fecha de expropiación, el domicilio y la causa de utilidad pública y las ocupaciones superficiales;	No Aplica	



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	Inciso	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
					este sujeto obligado. Además, esta atribución es competencia de la Secretaría de Gobierno conforme a sus atribuciones establecidas en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, artículo 21 fracción XII.	
			I. ...	d) El nombre, denominación o razón social y clave del registro federal de los contribuyentes a los que se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, así como los montos respectivos. Asimismo, la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales;	No Aplica Toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico - administrativas del Hospital Psiquiátrico, establecidas en el artículo 1 del Reglamento Interior y en el artículo 2 del Acuerdo de creación de este sujeto obligado. Además, esta atribución es competencia de la Secretaría de Finanzas del Estado conforme a sus atribuciones establecidas en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, artículo 22 fracción IX y XXXII.	
			I. ...	e) Los nombres de las personas a quienes se les habilitó para ejercer como corredores y notarios públicos, así como sus datos de contacto, la información relacionada con el proceso de otorgamiento de la patente y las sanciones que se les hubieran aplicado	Aplica	Hipervínculo a la Secretaría de Gobierno



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	Inciso	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			I. ...	f) La información detallada que contengan los planes de desarrollo urbano, ordenamiento territorial y ecológico, los tipos y usos de suelo, licencias de uso y construcción otorgadas por los gobiernos municipales, y	No Aplica Toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico - administrativas del Hospital Psiquiátrico, establecidas en el artículo 1 del Reglamento Interior y en el artículo 2 del Acuerdo de creación de este sujeto obligado. Además, esta atribución es competencia de la Secretaría de medio Ambiente y Recursos Naturales de conforme a sus atribuciones establecidas en la ley Orgánica de la administración pública del Estado de Campeche, artículo 34 fracción I y a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Publicas de conformidad al artículo 35 fracción I, XII de la ley Orgánica de la administración pública del Estado de Campeche.	
			I. ...	g) Las disposiciones administrativas, directamente o a través de la autoridad competente, con el plazo de anticipación que prevean las disposiciones aplicables al sujeto obligado de que se trate, salvo que su difusión pueda comprometer los efectos que se pretenden lograr con la disposición o se trate de situaciones de emergencia, de conformidad con dichas disposiciones.	Aplica	Subdirección Administrativa



Orden de gobierno	Poder de gobierno o ámbito al que pertenece	Tipo de sujeto obligado	LGTAIP			
			Fracción	Inciso	Aplicabilidad	Área(s) o unidad(es) administrativa(s) genera(n) o posee(n) la información
			II. Adicionalmente, en el caso de los municipios:	a) El contenido de las gacetas municipales, las cuales deberán comprender los resolutivos y acuerdos aprobados por los ayuntamientos, y	No Aplica Toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico - administrativas del Hospital Psiquiátrico, establecidas en el artículo 1 del Reglamento Interior y en el artículo 2 del Acuerdo de creación de este sujeto obligado. Además, esta atribución es competencia de los ayuntamientos conforme a sus atribuciones establecidas en la ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, Título Tercero de la Organización del Ayuntamiento, Capítulo Primero del Funcionamiento del Ayuntamiento.	
			II. ...	b) Las actas de sesiones de cabildo, los controles de asistencia de los integrantes del Ayuntamiento a las sesiones de cabildo y el sentido de votación de los miembros del cabildo sobre las iniciativas o acuerdos.	No Aplica Toda vez que no es parte del objeto ni de las atribuciones jurídico - administrativas del Hospital Psiquiátrico, establecidas en el artículo 1 del Reglamento Interior y en el artículo 2 del Acuerdo de creación de este sujeto obligado. Además, esta atribución es competencia de los ayuntamientos conforme a sus atribuciones establecidas en la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, Título Tercero de la Organización del Ayuntamiento Capítulo Primero del Funcionamiento del Ayuntamiento.	